

# MOBILIARIO, DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR EN EL SIGLO XIX

## *Furniture, Funds and Equipment of the Schools in the Nineteenth Century*

Antón COSTA RICO  
*Universidad de Santiago*

Fecha de aceptación de originales: Enero de 1997  
Biblid. [0212-0267 (1997) 16; 91-112]

**RESUMEN:** En el presente artículo se hace un intento de reconstrucción tipológica del escenario escolar primario europeo en cuanto a mobiliario, dotación y equipamiento escolar, durante los dos primeros tercios del siglo XIX, como telón de fondo del panorama español. Luego de realizar una exposición sintética de las recomendaciones elaboradas por los tratadistas españoles, se pasa revista a los dictados normativos decimonónicos y se hacen diversas calas de contraste entre teoría, legislación y práctica escolar. Se pretende contribuir a un mejor conocimiento de la práctica escolar hispana, en particular durante la primera mitad del siglo XIX, momento sobre el que se mantiene aún una relativa penumbra en la historiografía educativa.

**PALABRAS CLAVE:** Mobiliario, Dotación, Equipamiento escolar, Siglo XIX, España.

**ABSTRACT:** In this article there is an attempt to reconstruct the typology of the primary school scene in Europe as regards furniture, funds and equipment of the schools in the first two thirds of the nineteenth century, as a background of the Spanish scene. After writing a synthetic exposition of the recommendations made on the matter by the Spanish writers, the author reviews the normative dictates of the nineteenth century and contrasts theory, law and the school practice, this one traditionally away from the theoretical and normative prescriptions. There is an intention to contribute to a better knowledge of the Spanish school practice, particularly, in the first half of the nineteenth century, period on which there is still a relative semi-darkness in the educational historiography.

**KEY WORDS:** Furniture, Funds, Equipment of schools, XIXth century, Spain.

### Antecedentes

**L**A REFORMA Católica tridentina provoca en la Europa del Sur una creciente floración de escuelas, lo que significa sustancialmente la reunión de un grupo de niños y adolescentes bajo la autoridad de un adulto, generalmente clérigo, con el que realizan el aprendizaje de la lectura, en latín y en vernáculo, y a veces de la escritura y de la aritmética, sin que falte nunca la educación religiosa y moral.

Ocurría en una casa, pórtico o cubierto, disponiendo en el mejor de los casos de algunos bancos, algún catecismo editado, algún documento notarial o proceso en desuso, alguna resma de papel, algunas plumas de ave y tinta; no siempre se disponía de una mesa para el maestro<sup>1</sup>.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII se producirán diversas modificaciones en este panorama. Gracias a la acción docente de los jesuitas y a sus esfuerzos de organización y a la presencia de figuras como Jacques de Batencour, autor de *L'école paroissiale ou la maniere de bien instruire les enfants dans les petites écoles* (1654), Charles Démia, que escribe en 1688 *el Reglement pour les écoles de la ville et du diocese de Lyon*, o la de J. B. de La Salle con su *Conduite des écoles chrétiennes*, obra editada en 1720, se sientan las bases para una organización racional de las escuelas que gobiernan. También la pedagogía efectúa decisivos progresos. Retrocede la enseñanza individual y se afirma la simultánea y frontal<sup>2</sup>, lo que demanda el amueblamiento del espacio escolar y la dotación de medios didácticos, porque cada vez son más los que «escriben».

Así, Démia traza como lista de material la siguiente: una tarima, una mesa para el maestro, dos sillas, una de ellas con brazos, un pequeño tablón para que el maestro pueda escribir en él, un banco para los escolares, una mesa de arena con su alisador, un banderín que los alumnos cogen cuando salen «a sus necesidades», una férula, un pequeño látigo de pergamino, una campana grande para marcar la entrada y salida de la escuela, una mediana para dirigir los ejercicios y una pequeña para advertir a los que se equivocan en la lectura, cuernos para tinta, dos grandes tabloncillos negros, uno para hacer mayúsculas y otro para enseñar la escritura y las cifras<sup>3</sup>.

Por su parte, *L'école paroissiale*, obra escrita unos años antes, dividía el local del aula en tres partes bien diferenciadas: la parte más honorable para los que aprendían latín, con tres o cuatro mesas de escribir, colocadas junto a las ventanas, otra conteniendo mesas largas para la escritura de los mayores sentados en asientos en los dos lados (a tal punto que en una escuela de cien alumnos pudieran estar escribiendo al mismo tiempo sesenta alumnos), y, por fin, a lo largo de los muros delante de estas mesas, tres bancos de cada lado para sentarse los que leen sin escribir<sup>4</sup>.

Una más compleja organización es la que traza La Salle. La escuela lasaliana posee al menos dos clases, una de lectura y otra de escritura, con capacidad para 50 o 60 alumnos cada una de ellas. Sus alumnos son repartidos en «secciones», subdivididas en tres órdenes según el nivel de sus conocimientos, valorados en el conjunto de las disciplinas, por lo que a pesar de todo la homogeneidad y uniformidad de los grupos será débil, a diferencia de lo que luego ocurrirá con el sistema mutuo, en que los agrupamientos serán con arreglo a cada disciplina.

Los profesores lasalianos se auxilian en su trabajo docente mediante la ayuda de alumnos «inspectores de clase» y la creación de un sistema de variados signos

<sup>1</sup> Cfr. LASPALAS PÉREZ, F. J., *La «reinvención» de la escuela. Cinco estudios sobre la enseñanza elemental durante la Edad Moderna*, EUNSA, Navarra, 1993, pp. 240-242.

<sup>2</sup> Cfr. GIOLITTO, P., *Abécédaire e ferule. Maîtres et écoliers de Charlemagne a Jules Ferry*, Imago, París, 1986, p. 255

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 256.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 261-2.



*Imagen de rústica y tradicional escuela*

telegráficos, transmitidos a través de una especie de castañuela que el maestro mueve de modo convenido como instrumento de comunicación y de transmisión de instrucciones para la marcha de la clase.

Existen en este ambiente abecedarios, silabarios, muestras de escritura, cartillas-catecismo, férulas y varas, plumas de ave, tinta y tinteros, papel, ábacos, ...A finales del siglo XVIII se pueden encontrar algunos *Compendios, Tratados, Libros y Lecciones*, de deficiente edición y escaso número, dándonos indicio de lo que podía ser una jornada escolar diaria, acerca de lo que los profesores Esteban Mateo y López Martín han escrito oportunas notas<sup>5</sup>.

Ellos mismos recogen la lista de material necesario para la apertura de una escuela en Sevilla en 1785: 6 bancos para escribir y seis para asientos, 8 bancos para los alumnos de leer, una mesa para el maestro y otra para el ayudante, tres sillas —siendo una de ellas para el Protector de la escuela—, una escribanía, dos juegos de pautas, varias perchas, una tinaja y caldereta, una mampara, una imagen de Nuestra Señora, tres bastidores con lienzo<sup>6</sup>.

Este podría ser el panorama, magro, del equipamiento escolar durante el Antiguo Régimen.

### El escenario escolar tipológico europeo decimonónico

En el nuevo siglo se constituyen los sistemas públicos y nacionales de educación y se hace paulatina realidad la educación popular. Serán cada vez más los que

<sup>5</sup> Cfr. ESTEBAN MATEO, LÓPEZ MARTÍN, R., *Historia de la enseñanza y de la escuela*, Tirant lo Blanc, Valencia, 1993, pp.398-400.

<sup>6</sup> *Ibid*, p. 242. Notas tomadas de Calderón España.

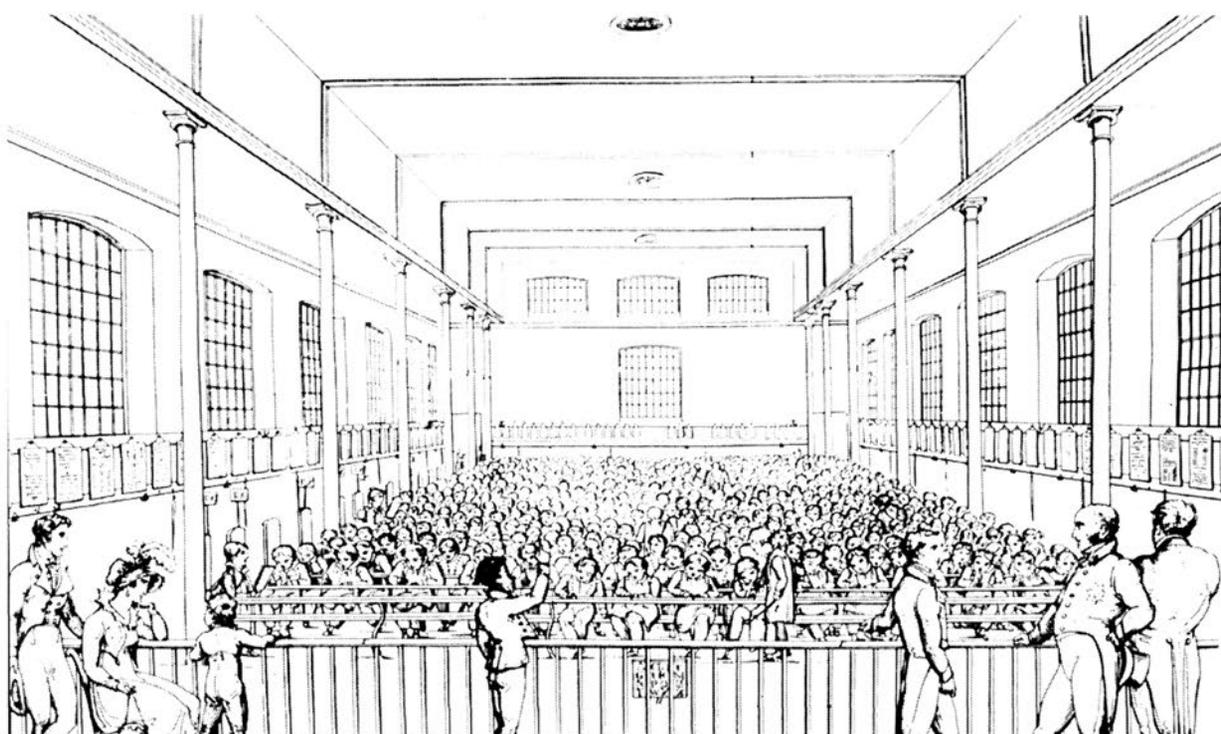


*La escuela Lasaliana*

acudan a la escuela, lo que obliga a pensar en los modos de enseñanza, en la naturaleza y disposición espacio-temporal y en el equipamiento espacial.

Andrés Bell y J. Lancaster idean un modo exitoso para hacer frente a la creciente escolarización. Así como La Salle había pensado en los alumnos «inspectores», piensan ellos en los alumnos «instructores» o «monitores», aquellos considerados más aventajados y que por ello reciben —los únicos— la enseñanza directa del profesor, para luego impartirla a un amplio conjunto de niños en una misma clase. Para todo ello se procede a dividir minuciosamente y agrupar los contenidos de aprendizaje de cada disciplina, se regulan con precisión los diversos ejercicios y se dividen —disciplinariamente— los alumnos según el nivel homogéneo de sus conocimientos, de acuerdo con la previa división de los contenidos.

La clase se equipa con mesas largas, pudiendo acoger hasta 18 alumnos cada una. Son mesas ligeramente inclinadas, con una ranura en su parte superior para la colocación de lápices y plumas y con un pequeño dintel en su parte inferior para evitar la caída al suelo de los objetos. Junto al suelo, largos travesaños unen entre sí las mesas y sobre ellos los alumnos colocan sus pies. Ellos ocupan su plaza y se sientan en bancos estrechos y sin respaldo, ordinariamente en cadena, relativamente separados de las mesas, para poder instalarse todos sin contratiempos, lo que sin embargo les obliga a inclinarse sobre las mesas excesivamente. A fin de asegurar la estabilidad de estos bancos y mesas o «cuerpos de carpintería», todo va fijado al suelo. La primera de las mesas colocada en horizontal —como todas—



*Una escuela según el sistema mutuo*

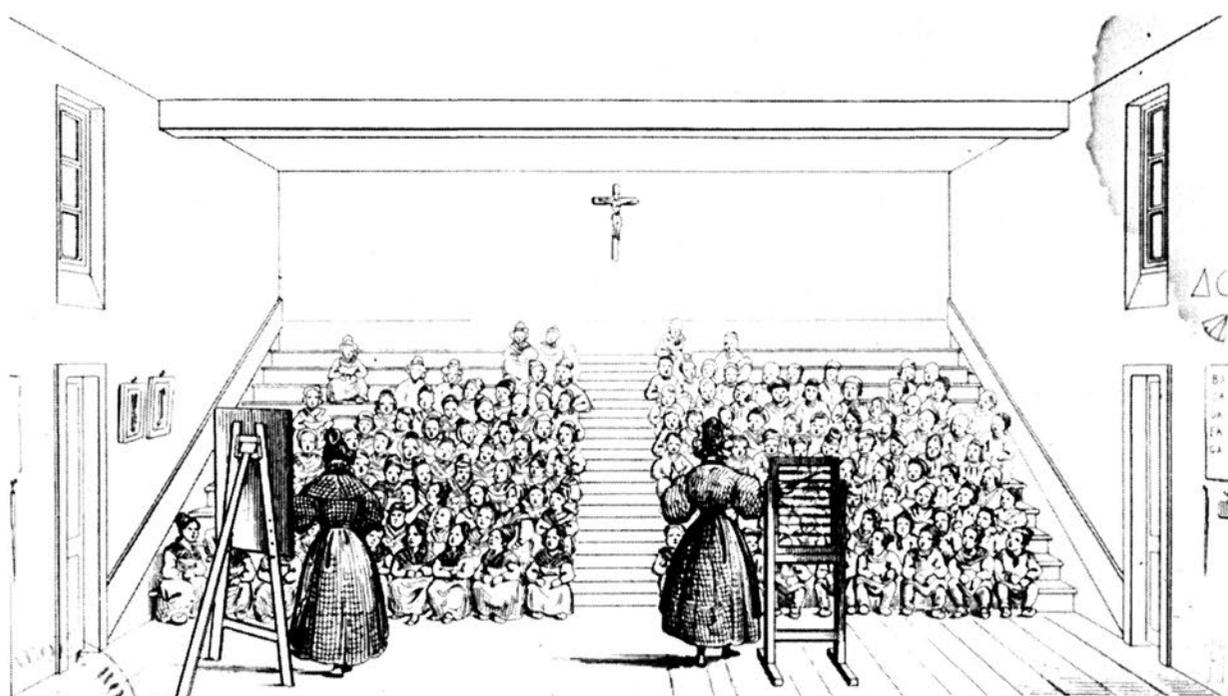
a la mesa del profesor es toda ella también horizontal y con bordes laterales para poder acoger una capa de arena bien batida, para que sobre ella los alumnos que se inician puedan trazar con los dedos las diferentes letras del alfabeto.

Junto a bancos y mesas hay que disponer de soportes para los tabloncillos en los que suspender los modelos de escritura; con telégrafos o postes fijados en la parte delantera de las mesas de cada una de las «secciones». El telégrafo consistía en una tablilla pivotante fijada en el extremo de un pequeño poste de madera, con la inscripción del número de la sección en una cara y la mención «EJ» (ejercicio) en la otra; cuando un ejercicio está terminado se indica mediante el volteo de la tablilla. Hay que disponer también de tinteros insertos en las mesas cada cierta distancia entre ellos. A veces, a flor de superficie de la mesa —un poco rebajada— se hacen incisiones para colocar pequeñas pizarras, que los alumnos, sobre todo al principio, tienen que desbastar con gres pulverizado. Cada alumno porta suspendido en su cuello un frotador para la limpieza de tal pizarra.

El trabajo se realiza en las mesas y también en el perímetro del aula. Aquí se lleva a cabo estando los alumnos de una sección reunidos en semicírculo alrededor de un cuadro de lectura o de cálculo y de un tablón negro, bajo la dirección de un monitor.

A tales efectos, en el entorno del aula se sitúan los semicírculos, marcados con madera de otro color en el suelo, o bien con una simple ranura, con una barilla, con clavos o mediante una pequeña balaustrada a unos 80 cm. del suelo, sostenida por un lateral a la pared y por un soporte vertical al suelo. Los alumnos se sitúan con sus pies o pecho justo en torno a tal semicírculo para garantizar la disciplina y la regularidad de las acciones.

El maestro se sitúa detrás de una monumental mesa, colocada sobre una visible tarima o estrado, desde donde dirige los ejercicios y a donde se accede a tra-



vés de varios escalones. La gran mesa contiene a un lado y otro dos «armarios» para los libros y se halla rodeada de ordinario por una balaustrada de madera.

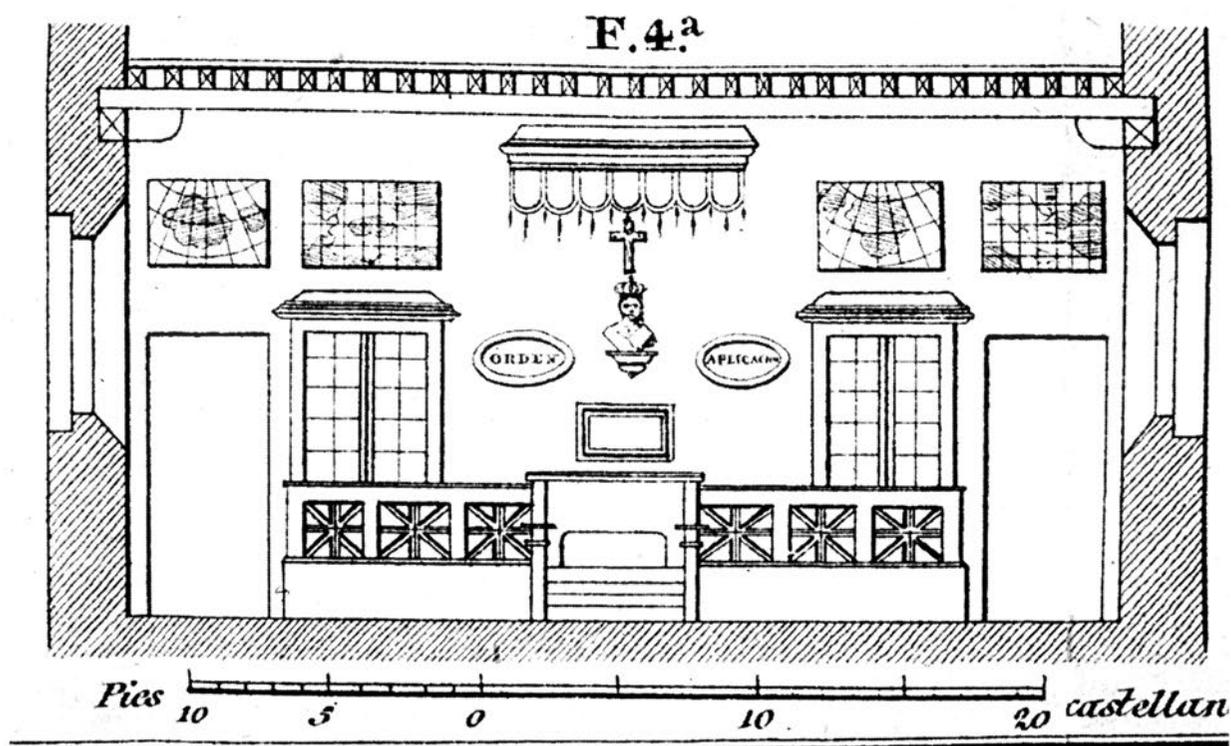
En la pared junta a la mesa, y de modo visible tanto para el maestro como para los alumnos, se coloca un reloj de péndulo para marcar las horas y la distribución temporal de los ejercicios, para lo que el maestro utiliza una campana. Pueden colocarse también tablones negros, tablillas de orden, un dosel para el crucifijo y el retrato del gobernante, entre otros enseres.

Alrededor de la sala de clases existe una multitud de tablas y cuadros utilizados en los semicírculos: con silabarios, para lectura, con sentencias y máximas morales, con lecciones de aritmética. Los encerados o tablas negras son preferentemente de madera de pino engastados en marcos robustos de madera; algunas pueden ser cuadrículadas, con líneas de color bermellón al aceite. Van provistos de clavos en los que poder colgar los cuadros de aritmética u otros elementos como medallas para colocar, según el caso, en el cuello de los primeros de la «clase», o como el puntero del monitor. A la izquierda de cada encerado, una pequeña mesita sirve de depósito de tizas, esponja de limpieza, reglas, etc.

Cerca de la puerta hay una «señal de salida» destinada a indicar la presencia de un niño en el «excusado». Y en las porciones de muro que no contienen tablones y cuadros didácticos están caligrafiados preceptos y máximas que conforman un entorno moralizador dispuesto a influir, por impregnación, en el comportamiento de los alumnos<sup>7</sup>.

Los tinteros se convierten en un accesorio fundamental de las mesas. Con anterioridad al sistema de enseñanza mutua, cada alumno transportaba su tintero, un cornete de plomo, o cuerno en forma de pera, con tapa de rosca o incluso de cristal. Ahora los tinteros se harán de plomo, de cristal o de porcelana, con diversas

<sup>7</sup> Esta descripción quiere recrear el ambiente escolar decimonónico guiado por el sistema mutuo.



*Testero del aula con tarima y balaustrada*

variantes. El maestro o los monitores circulando entre los bancos, con la botella de tinta en la mano, los llenarán regularmente con tinta violeta. Para secar la tinta sobre el papel —«para que no se corra»— se utiliza arenilla esparcida, que es generalmente de hierro magnético<sup>8</sup>.

El tablón negro, con el tiempo encerado, al generalizarse durante el siglo XIX, se pinta con aceite y se recubre de una capa de barniz. Se harán sobre él distintas modificaciones.

En este panorama se registrarán algunas innovaciones, con la superación de la rigidez del sistema mutuo, en favor de la mayor presencia del sistema mixto o incluso del simultáneo, derivado ello de la reducción del número de alumnos por aula, gracias a la ampliación de la red de escuelas y de maestros.

En los años ochenta se generaliza la pluma metálica, con la extensión de las manecillas o engastes para las plumas de acero, lo mismo que el uso de pizarras manuales. Se extienden los encerados por doquier. Se presentan mesas-bancos y pupitres de considerable sofisticación, y los armarios serán ahora «armarios-biblioteca». Aparecen en las aulas una gran variedad de «compendios métricos», destinados a concretizar la enseñanza legal de pesos y medidas, con presentación de cajas que contienen desde la balanza a la cadena del agrimensor, colecciones de sólidos de medidas en estaño, de pesos en fundición o cobre y de monedas. Sin olvidarse del ábaco.

<sup>8</sup> Durante mucho tiempo es el maestro quien confecciona la tinta. *L'école paroissiale* da la receta para su fabricación: «La tinta se compone ordinariamente con vino blanco, o agua de la lluvia o cerveza, en la que se hace macerar un medio cuarterón de agalla (una excrecencia que se forma en los árboles). Después de hervir esta mezcla conviene añadirle un medio cuarterón de «comperose» diluída y alrededor de una onza de auténtica goma arábiga; después de dos o tres herbores más, la tinta ya está lista para su uso». Cfr. GIOLITTO, *op. cit.* p. 284.

En la misma época, el método intuitivo o la enseñanza por el aspecto permite ver aparecer en las aulas una rica gama de museos escolares, con gran variedad de muestras (alimenticias, industriales, tejidos, minerales, plantas...), que se verán además enriquecidas con las aportaciones de los propios alumnos y a través de los viajes y excursiones escolares. Al mismo tiempo se incrementa el equipamiento de mapas y globos para la enseñanza de la geografía; aparecen diversos aparatos de gimnasia, o incluso los fusiles de madera para los batallones escolares o las cajas de costura en las escuelas de niñas.

### La cuestión vista por los tratadistas y pedagogos en España

Haciendo un recorrido histórico, podemos partir del proyecto de mobiliario y enseres que Manuel M<sup>a</sup> de Echevarría presenta para la escuela mútua de San Sebastián para escolarizar a 200 alumnos: bancos y pupitres, una mesa y un bufete, telégrafos y postes, cuados de lectura, cajas para 100 pizarras, lápices, bastones para los inspetores, bancos de arena, un reloj, una campanilla y una estufa<sup>9</sup>.

Por su parte, Montesino en 1841, al hablar del «arreglo mecánico de las escuelas», tanto que se trate de escuelas según el sistema mutuo o según el simultáneo «pues el menaje puede ser en gran parte común», indicaba como moblajes, enseres y equipamiento, lo que sigue: una imagen de Jesucristo, la mesa del maestro, mesas de escribir largas, estrechas e inclinadas, situadas en paralelo con la mesa del maestro, que estará sobre una tarima amplia, con capacidad para acoger a un grupo de diez o doce niños —denominado «sección»—, pudiendo ocupar todo el frente del aula. Recomienda que la sala tenga algún declive, con la parte más elevada (a razón de un pie de elevación por cada 24 de longitud) en el frente contrario de la tarima, para la buena visibilidad de todo el aula por parte del profesor, más aún si se sigue el sistema mutuo. Debía haber pasillos en los costados de mesas y bancos, acerca de los que da medidas oportunas de ancho y alto —variable y graduado—, situando a los niños de menor edad cerca de la tarima.

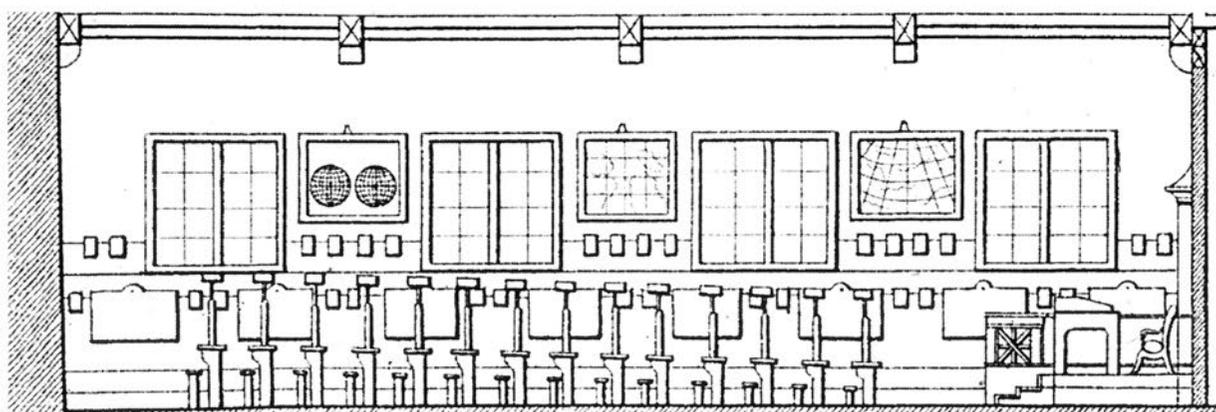
Las mesas de arena y las características de las demás, la existencia de listones perpendiculares en los extremos de las mesas para extender entre ellos un alambre o hilo del que poder colgar las muestras de escribir, las pizarras manuales, el table-ro negro, un reloj y un termómetro, son todos ellos elementos considerados por Montesino<sup>10</sup>.

Algunos años más tarde, Laureano Figuerola publica su obra *Manual completo de enseñanza simultánea, mutua y mixta* (1847), en la que señala como material escolar, en su grado máximo, diez bancos, cien perchas, una fuente con un vaso y cubeta, una tarima, mesa y sillón para el profesor, seis sillas, un armario, un reloj, un crucifijo y un retrato de la reina, un termómetro, una escribanía, una campanilla y un silbato, diversos libros de registro, billetes de premio<sup>11</sup>, diez cuerpos de

<sup>9</sup> BENITO PASCUAL, J. de, *La enseñanza de Primeras Letras en Guipuzcoa (1800-1825)*, Diputación Foral de Guipuzcoa, 1994, pp. 215-6.

<sup>10</sup> Cfr. «Arreglo mecánico de las escuelas»; *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, T. II, 1841, pp. 259-264.

<sup>11</sup> Los billetes de premio se entregaban con la finalidad de incentivar la aplicación escolar de los niños y las niñas, respecto de lo que parece que existía una práctica diferenciada. Vazquez Ramil así lo



*Alzado del aula para sistema mutuo y simultáneo. Son visibles los listones sobre los pupitres para colocar las muestras de escritura*

carpintería, ochenta pizarras, pizarrines y lapiceros, cuarenta tinteros, cuatro colecciones de muestras de Iturzaeta, cuarenta y ocho marcos para muestras, una colección grande Iturzaeta, diez semicírculos pintados, diez tableros negros con sus punteros, un tablero grande, esponjas, barras de yeso, cien tablas, tres cuadros, una señal de salida, una estufa, carteles para lectura, libros 1º, 2º y 3º de lectura con cantidades variables, cien catecismos, veinte gramáticas elementales y un diccionario de la lengua, todo ello para una escuela ideal de 100 alumnos<sup>12</sup>.

De tono similar, aunque mucho más minuciosas, eran las recomendaciones trazadas por Avendaño en su *Manual de Instrucción* escrito por los mismo años<sup>13</sup>.

Para la escuela de *párvulos* recomienda el uso de una gradería o anfiteatro, colocado en uno de los lados menores del paralelogramo que debería conformar el aula, con capacidad para todos los niños y con pasillos central y laterales. El resto del perímetro del aula deberá estar recorrido por un banco y otro más si fuera preciso, situado a modo de grada, para la colocación de los mismos niños, a excepción de los espacios destinados a los semicírculos.

Un sillón, seis sillas —para visitantes— un termómetro, una estufa, una campanilla, vasijas con agua (para lavarse y beber), una mesa con cajonera para el maestro, situada hacia el centro de la escuela y cerca de la gradería, un crucifijo situado en lo alto de la gradería y perchas, constituían el resto de enseres de esta clase.

Similares enseres precisaban las aulas elementales. Ahora bien, Avendaño especificará los siguientes datos. En el caso del aula *simultánea*, la mesa del profesor debe ir sobre una tarima semicircular, con dos huecos; uno para el reloj y otro para el armario. El armario debe tener seis estantes y un hueco mayor en la parte superior. De los estantes, cinco se organizan para cada una de las cinco clases

ha visto en la entrega de galardones efectuada en A Coruña tras los exámenes públicos en junio de 1850. Para las niñas los premios consistían en «Semanas Santas» de terciopelo y tafilite, «Ejercicios» de cantoneras doradas o de relieve, «Salvadores», Libros de Horas Sagradas de diversa ornamentación y alfileteros de nacar o de plata. Para los niños los premios eran medallas de plata y cintas de raso. Cfr. VÁZQUEZ RAMÍL, M. R., *La enseñanza primaria en la ciudad de La Coruña durante el período isabelino (1833-1868)*, Tesina de Licenciatura, Fac. de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, 1983, p. 167.

<sup>12</sup> Citamos por ESTEBAN MATEO y LÓPEZ MARTÍN, *op. cit.* pp. 444-446.

<sup>13</sup> Cfr. AVENDAÑO, J., *Manual completo de Instrucción Primaria elemental y superior*, T.I., Imprenta de Alep Vicente, Madrid, 1854, 3ª edición revisada, pp.780-791. Muchos años después, en 1885, seguían siendo prácticamente idénticos el mobiliario y los enseres escolares de los que se da cuenta en el *Curso elemental de Pedagogía* (9ª edición) redactado por el mismo Joaquín de AVENDAÑO, y por Mariano Carderera.



generales de enseñanza, subdivididos en seis porciones para contener los libros de cada una de las secciones; el sexto —más amplio y con subdivisiones— servirá para la colocación del papel pautado para la escritura. En el hueco alto se colocan las botellas de tinta, las pizarras y pizarrines. Además, en uno de los ángulos próximos a la tarima se coloca una rinconera con seis divisiones y seis tinteros amplios o templadores de plumas<sup>14</sup>.

En los dos lados mayores del aula, al comienzo de las mesas de los alumnos o cuerpos de carpintería se levantan dos pequeñas tarimas semicirculares destinadas a los alumnos inspectores. Cada una tendrá sobre una columna una mesita inclinada con una pizarra para anotar en ella a los niños alteradores del orden y también una silla para dicho vigilante. Enfrente de la mesa del maestro y en el otro lado del aula habrá otra tarima semicircular, menor que la principal, con una mesa y una silla para el ayudante.

Las mesas-bancos de los alumnos tendrán las características de inclinación y otras, como se indicó anteriormente. Cada cierta distancia dispondrán de huecos para los tinteros (uno para cada dos alumnos). Cada 18 pulgadas —el espacio asignado a cada niño— tendrán clavillos de cabeza dorada para colgar las pizarras y en el centro de cada uno de estos trechos habrá agujeros para poder introducir en ellos el espigón de los cuadros con las muestras de escritura. En los extremos de las mesas se levantarán listones para extender de parte a parte un alambre o hilo, para servir de colgadero de las planas. Las mesas van fijas al suelo y dejan un pasillo a su alrededor.

En el caso de la escuela de sistema *mutuo*, la tarima del profesor puede ir de extremo a extremo de su frente, y existe una balconada con entrada o entradas. En la tarima se sitúan dos armarios, seis sillas —alrededor de la mesa del maestro— y dos mesitas, sujetas a la plataforma, para los inspectores de orden y de clase. Éstas se disponen hacia el centro de los dos lados de la plataforma con dos asientos para dichos inspectores. También se ubican en la plataforma dos cajas largas de cinc con seis tinteros templadores de plumas, dentro de huecos en las mesas de los inspectores, en la parte en la que están arrimadas a la balconada. No faltan la campanilla grande en la mesa del profesor y las dos medianas en las de los inspectores, así como un silbato. En el caso de la escuela mutua, mesas y bancos están separados, aunque fijos en el suelo. Se presentan con medidas diferentes, graduadas en altura<sup>15</sup>.

En uno de los extremos de la primera mesa de cada sección se colocarán ocho telégrafos. En el perímetro se señalan semicírculos y en las paredes se colocarán dos listones corridos y a distintas alturas, provistos de clavos, para colgar en ellos las tablillas de las lecciones impresas, de lectura, de ortografía, de aritmética, etc.

Las escuelas *mixtas* por su parte deben tener, como las de enseñanza simultánea, una mesa para el ayudante sobre tarima en la parte opuesta a la principal. Junto a las mesas de los inspectores se colocan sendas columnas finalizadas en tablillas elípticas (Inspector de orden / I. de clase), con clavos para colgar la tablilla con las obligaciones impresas de cada inspector y la marcha a seguir para dirigir los ejercicios, así como las demás que indican el curso progresivo de las clases y sección

<sup>14</sup> los templadores de plumas se utilizaban para la puesta a punto de las plumas de ave para escribir. Estas plumas —las mejores, las de oca— son difícil utilización, aunque por el contrario permiten la realización de una hermosa caligrafía. Para su uso se precisa una preparación larga y minuciosa. Hay que quitarles la materia grasa que las endurecen, haciéndolas permanecer en arena o en ceniza caliente. A continuación hay que tallarlas, cosa que hace el profesor.

<sup>15</sup> Para todo el mobiliario AVENDAÑO, como había también indicado MONTESINO, da las oportunas medidas en pies y pulgadas.

(Religión y Moral, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, etc.). Habrá además en esta aula dos juegos de diez tablillas circulares con los números romanos de las diez secciones en que pueden dividirse las clases, para ser colgadas frente a las mesas de los inspectores, en la plataforma, a fin de guiar la marcha de la clase.

En la mesa del Ayudante habrá también una columna con la tablilla «Ayudante», con un clavo en el que se pone sucesivamente la tablilla del número de la sección de niños que debe ir a su presencia para la realización de ejercicios.

En la pared de la plataforma principal se colocan dos grandes tablas elípticas que tendrán pintadas las palabras Orden y Aplicación. Habrá también un gran cuadro bien visible con la indicación de la marcha combinada del sistema, con la distribución del tiempo, voces y signos de mando.

Los tableros de las paredes para colocar en ellos o pegar las lecciones impresas tendrán anillas y podrán ser trasladados para su uso a los semicírculos. Otros utensilios son los punteros, los encerados y caballetes, los tableros contadores o ábacos. Habrá al menos un encerado grande para la instrucción de instructores e inspectores y para los ejercicios de examen, y otros más pequeños para los semicírculos. En la clase de párvulos habrá un ábaco de enteros. En la elemental de sistema simultáneo habrá dos ábacos más completos con los que poder trabajar los quebrados y las fracciones decimales.

En las escuelas de sistema mutuo o mixto se necesitan tantas muestras de escritura como niños y abundantes pizarras, cuadros, tablas y tablillas en las que colocar las lecciones de las diferentes materias, encerados en los semicírculos y en éstos clavos en los que colocar también las tablillas de la materia objeto de explicación y las que contienen la lista de asistencia mensual de la sección, además de tablillas elípticas con los números de cada una de las secciones de la clase general de aritmética.

En los casos oportunos de las clases superiores habrá tablillas apaisadas para colocar las láminas de dibujo lineal, cuadros de historia natural, de ciencias físicas, y mapas. En los armarios podrá haber globos terráqueos y objetos de física e historia natural.

Al servicio de la lectura se contemplaban así mismo las letras móviles (de cartón, madera u hojalata), pudiéndose colocar sobre tableros para la formación de palabras, las cintas impresas enrollables sobre dos cilindros, las barajas alfabéticas, los cubos con letras pintadas en sus caras y los tableros de combinaciones.

Todo el anterior conjunto se simplifica en el caso de aulas con un menor número de escolares<sup>16</sup>.

En atención a los posibles contenidos escolares relativos a la instrucción moral y religiosa, a la lectura impresa y manuscrita, a la escritura y a la caligrafía, a la aritmética y a la gramática castellana, ampliados en las escuelas elementales superiores a la geometría y dibujo lineal, a la geografía y a la historia, a la agricultura, a la física y a la historia natural, las obras de texto más socorridas —y en parte recomendadas por el *Plan Calomarde* de 1825— eran las siguientes: para la historia sagrada el *Compendio Histórico de la Religión* de Pintón y el *Catecismo Histórico* de Fleury; para la doctrina cristiana los *Catecismos* de P. Ripalda y de Mazo; para la lectura, los *Cuadernos de Lectura* de Avendaño y Carderera, el *Silabario de la*

<sup>16</sup> Cfr. «Material de escuelas. Modelo de estado», *Anales de primera Enseñanza*, T.I, 1859, pp. 1072-73. En línea parecida podemos señalar: M. C. y P., «Descripción de una buena escuela», *Anales de Primera Enseñanza*, T. III, 1861, pp. 483-485, 515-517, 550-552.



*Instructor con niños en el semicírculo*

*Academia de Primera Educación, el Catón de Flores o el del Colegio Académico de Madrid, el Método práctico de enseñar a leer de Naharro, y las colecciones de carteles; para la escritura, las Colecciones de muestras de Iturzaeta y de Villegas, los Cuadernos autografiados de Araujo, las Lecciones de Caligrafía, el Arte de escribir por reglas y muestras de Torio de la Riva; para la Aritmética las Lecciones de Aritmética de las Escuelas Pias y de Genaro del Valle; para la gramática, la de la Real Academia Española o el Compendio de Narciso Herranz; para la agricultura, la Cartilla Agraria y el Manual de Alejandro Oliván. Para la lectura y varia instrucción se cuenta con El amigo de los niños, las Lecciones escogidas y las Fábulas de Samaniego<sup>17</sup>.*

<sup>17</sup> El listado ha sido compuesto a partir de las referencias indicadas por ESTEBAN MATEO, LÓPEZ MARTIN, *op. cit.*, pp. 461-462.

## Legislación decimonónica española y política escolar

Muy escasa fue la regulación legal y administrativa de este conjunto de cuestiones para las escuelas primarias españolas a lo largo del siglo XIX. Al respecto, poco más tenemos que citar que no sea el *Reglamento provisional de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental* de 1838, como confirmación del *Plan Provisional* o Ley Somemelos de 21 de julio de 1838. En los años 1890, 1893 y 1896 habrá algunas indicaciones complementarias.

El *Reglamento* de 1838 dedica una considerable atención a los aspectos curriculares y de organización didáctica, aunque es parco en cuanto a la materia aquí abordada. En su capítulo II<sup>o</sup> (artículos 3 a 11) relativo al local y menaje escolar, se indica que constará de: imagen de Jesucristo, mesa para el maestro sobre tarima, mesas de escribir largas e inclinadas para ser ocupadas por un solo lado y tinteros. En las paredes se situarán los carteles y tableros con las principales lecciones impresas o manuscritas. No faltarán perchas y clavos y libros de registro. Además, el artículo 61 recomienda que los Ayuntamientos proporcionen series de lecciones impresas en hojas sueltas, para poder pegarlas sobre cartones o cuadros, al servicio de los niños de las diferentes secciones. El artículo 62 recomienda el uso de manuscritos para la lectura «hasta tanto no haya en abundancia cuadernos litografiados». Por su parte, los artículos 74 y 75 se detienen en el contenido de las muestras de escritura (de carácter religioso o moral, reglas gramaticales y de urbanidad, hechos dignos de imitación) y en la deseable existencia de varias colecciones de muestras. El artículo 42 del D. de 23 de septiembre de 1847 recomienda, por su parte que en las paredes de las aulas se escriban los nombres de personas ilustres, acompañados de un pequeño resumen noticioso.

Mucho más tarde —en 1890— se recomendó la adopción de carteles, muestras, cartillas y libros de lectura en los que, junto a las máximas señaladas en el *Reglamento* de 1838, figurasen otras relacionadas con la agricultura y la protección de los animales útiles, cuestión sobre la que se volverá en 1896 al mandar fijar en las puertas de las escuelas un cuadro relativo al respeto de la vida de los pájaros. Unos años antes, en 1893, se había mandado colocar en el frontispicio de las escuelas un escudo patrio, y la bandera durante el tiempo de actividad académica.

Como vemos, una pobre colecta normativa, ampliada y enriquecida a través de las recomendaciones de los tratadistas y pedagogos que hemos mencionado.

## Moblaje y equipamiento en la escuela finisecular

En los años ochenta, el cuadro tipo administrativo para el moblaje y la dotación de un aula de escuela primaria seguía siendo el marcado por la normativa de 1838, valorado ahora críticamente por tratadistas como Ares de Parga<sup>18</sup> o Pedro Alcántara<sup>19</sup>.

Si era cierto que para muchas escuelas rurales el panorama no había variado, en cambio, en otras comenzaba a verse una mayor variedad. Ahora existían casas

<sup>18</sup> Cfr. ARES DE PARGA, A., *La instrucción primaria en España. Nueva y acertada organización de las escuelas de primera enseñanza con la exposición de las reformas modernas llevadas a la práctica en los países más ilustrados*, Tip. de Góngora, Madrid, 1883, pp. 23 y 55.

<sup>19</sup> Cfr. ALCÁNTARA GARCÍA, *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza*, T. VIII, Madrid, Sucs. de Hernando, 1904, pp. 269-270.

productoras de artilugios y enseres escolares. La gama era superior. No en vano Froebel, por ejemplo, había diseñado un específico material didáctico, sus dones, que venían además a dar traducción a algunas de las propuestas pestalozzianas. Recordemos: la pelota, la esfera, el cilindro y el cubo, las cajas de arquitectura y de matemáticas, los palitos, los anillos y los juegos de modelado.

Si bien Mariano Carderera en 1881 mantiene en cuanto al equipamiento lo ya escrito en décadas anteriores<sup>20</sup>, en cambio, Pedro Alcántara aludirá a los lavabos, retretes y urinarios, a los patios con árboles, plantas, agua y jardín, a las estufas con caloríferos, en lugar de los denostados braseros, y marcará orientaciones con respecto a la iluminación, aireación y otros aspectos constructivos<sup>21</sup>. Recomienda el uso de dibujos geográficos, de globos y de atlas manuales, del trazado de planos y del modelado en barro para la geografía; la elaboración de cuadros históricos; la formación de herbarios y de colecciones, y el uso del microscopio, del aparato de proyecciones y de la linterna mágica. Se recomienda el uso del termómetro y del barómetro y la realización de experiencias físico-químicas. Invita también Alcántara a utilizar la cinta métrica, el doble metro cuadrado, el compás, el cuadrante metálico y la escuadra graduada. Recomienda también el uso de varios instrumentos para la confección de los registros antropológico y fisiológico. Junto a las láminas y estampas para tableros se citan los animales disecados y las colecciones mineralógicas y de artes e industrias. Aparecen las vitrinas, los portaláminas, los timbres, al tiempo que se mantienen los enseres tradicionales. En todo caso, se opta por la mesa-banco o pupitre para dos frente a las mesas o cuerpos de carpintería para ocho o más alumnos. Alcántara rechaza todo tipo de graderías, que aprisionan la natural movilidad infantil, así como la barandilla, las grandes plataformas y tarimas, pues, «el maestro debe circular constantemente entre los alumnos, para vigilarlos de cerca, conversar con ellos, hacerles observaciones...»<sup>22</sup>, lo que, desde otro punto de vista, es interpretado por parte de Julia Varela y de Álvarez Uría como una vuelta más de tuerca en lo que hace al control y vigilancia del adulto sobre el niño<sup>23</sup>.

Alude Alcántara en su *Compendio de Pedagogía*<sup>24</sup> al compendio métrico —con toda su riqueza de detalles—, al gabinete de física recreativa, al museo escolar, al planetario, a la esfera y a la variedad de piezas para el aprendizaje de la lectura. A las láminas, cromos, fotografías, reproducciones en yeso, para la práctica del dibujo; al diapasón, al metrónomo y a instrumentos musicales; a la esfera armilar, a las cuadros cronológicos, a las láminas de historia natural, de artes y oficios y otras, mencionando con detenimiento el museo escolar para las lecciones de cosas de E. Deroylle, conformado por 110 cuadrados, que contienen 700 muestras naturales de productos manufacturados y 300 dibujos en color.

<sup>20</sup> Cfr. CARDERERA, M., *Principios de Educación y Métodos de Enseñanza*, Madrid, Hernando, 1881, pp. 187-8.

<sup>21</sup> Cfr. ALCÁNTARA GARCÍA, *De la Educación Física* (primera edición de 1882), Tomo V de su *Teoría y Práctica de la Enseñanza*, nueva edición refundida y ampliada por C. SAIZ y DE OTERO, Sucs. de Hernando, Madrid, 1908.

<sup>22</sup> Cfr. ALCÁNTARA GARCÍA, P., *Organización pedagógica de las escuelas*, T. VIII de su obra *Teoría y práctica de la Enseñanza*, Sucs. de Hernando, Madrid, 1904, pp. 118 y ss., 267 y ss., 283-285. Vid. también REPULLÉS y VARGAS, E. M., *Disposición, construcción y mueblaje de las escuelas públicas de instrucción primaria*, Imp. de Fortanet, Madrid, 1878 2ª e.

<sup>23</sup> Cfr. VARELA, J., ALVAREZ URÍA, F., *Arqueología de la escuela*, La Piqueta, Madrid, 1991, p. 175 y ss.

<sup>24</sup> Cfr. ALCÁNTARA GARCÍA, P., *Compendio de Pedagogía teórico-práctica*, Perlado, Madrid, 1903, 3ª edición corregida y aumentada.

## De la teoría a los hechos

Si desde la teoría pasamos a la observación de lo que en la práctica acontecía, debemos señalar en primer lugar la existencia de un insuficiente estudio y conocimiento de estas cuestiones. Por ello quizás no podremos ir más allá de las conjeturas y de la toma en consideración de algunos casos.

Previsiblemente existían unas muy notables diferencias entre lo que podía ser una Escuela-Modelo anexa a la Escuela Normal, para lo que es bueno que nos sorprendamos con el Catálogo-inventario de que se dota a la de Santiago, perteneciente a la Escuela Normal Superior del Distrito, y lo que eran otras escuelas elementales completas o incompletas, urbanas o rurales, públicas o privadas, religiosas o laicas...

En la ciudad de Santiago, por ejemplo, a la altura de 1849, junto a la Escuela-Modelo existen otras dos, la de Santo Domingo y la San Agustín, que a duras penas cumplen los dictados de 1838<sup>25</sup>. En la ciudad de A Coruña, su ayuntamiento aprobaba en 1838 un reglamento económico-administrativo relativo al funcionamiento interno de las escuelas públicas gratuitas para alumnos pobres, solo dos (una para cada sexo) frente a las 16 y 32 de carácter privado, para niños y para niñas respectivamente. Pasarían a ser seis en 1860 (3 y 3 respectivamente) a las que en 1863 se suma la de Párvulos, fundada en el Hospicio y atendida por las Religiosas de la Caridad. Si las observamos, el mobiliario de la de Santa Lucía en 1855 se componía sólo de una mesa escritorio con escribanía, un sillón y dos sillas, una imagen de Jesucristo, un reloj de campana inservible, once mesas con sus bancos y algunas perchas<sup>26</sup>. La de niñas de la calle de La Florida cuenta en aquellos momentos con 100 sillas pequeñas de paja para asiento, ocho medianas para bordar, una vieja mesa de escritorio, una mesa con asientos fijos para escribir, una mesa para colocar las sellas de agua y un cuadro con la estampa de La Dolorosa.

Si hablamos del material escolar, el inventario de la escuela de *niños* de Santa Lucía es el siguiente: dos encerados para las operaciones de Aritmética, un encerado con la cuadrícula y su caballete, un tablero contador de enteros, un cajoncito para tiza, una botella para tinta, veinticinco tinteros de cristal y ocho de cinc, noventa y tres tablillas para muestras, ciento catorce muestras pegadas y por pegar, noventa y cuatro pizarras de madera útiles y tres inútiles, seis templadores para plumas útiles y ocho inútiles, dos mazos de plumas nuevas y setenta plumas en uso, un libro de registro, una resma de papel pautado de primera, segunda, tercera, cuarta, quinta sexta y fino, dos escobas de palma para la mesa de arena y una plancheta para correrla, dos sellas para el agua y dos tanques de hojalata.

Por su parte, la escuela de *niñas* de Santa Lucía cuenta en 1846 con: ocho tinteros de estaño, tres pizarras de piedra, cuatro bastidores y cuatro caballetes de bordar, dos sellas, dos tinajas.

El material escolar es pobre y con frecuencia viejo; y como salta a la vista, menos abundante en las escuelas de niñas; el Ayuntamiento se encargaba de renovarlo periódicamente previa petición del maestro titular, y era inventariado cada vez que un nuevo maestro tomaba posesión de la plaza. La mayor pobreza de la

<sup>25</sup> Cfr. ARMAS CASTRO, Jesús, *La enseñanza primaria en Santiago y su término durante el siglo XIX y primera mitad del XX*, Tesina de Licenciatura, Univ. de Santiago, 1977, passim.

<sup>26</sup> Cfr. VÁZQUEZ RAMIL, *op. cit.*, pp. 83, 89, 159 a 161.

dotación de la escuela de niñas se aprecia debido a un menor número de útiles para la escritura, con menor desarrollo en estas escuelas<sup>27</sup>.

Tampoco los niños y niñas estaban matriculados en todas las materias. En una estadística que Vazquez Ramil recoge con respecto a las escuelas públicas de A Coruña, en 1864, se observa que todos los niños están matriculados en Religión y Moral, Lectura, Escritura, Gramática y Aritmética, pero sólo el 56% en la de Agricultura. En el caso de las niñas no están tampoco todas matriculadas en Escritura; sólo el 63% en Gramática, sólo el 68% en Aritmética y porcentajes decrecientes en costura, calceta y bordado<sup>28</sup>.

Y eso que en 1864 las estadísticas de dotación, luego de la aprobación de la Ley Moyano, debieron experimentar satisfactorias alzas. Si por un momento retrocedemos unos años nos encontramos con los datos estadísticos correspondientes al quinquenio de 1850 a 1855<sup>29</sup>. Existen en España 16.159 escuelas, de las que sólo el 19,25% son de niñas. Sólo el 31,30% de las de niños poseen menaje completo y sólo el 21,4% de las de niñas. Sólo el 36,4% de las de niños usan libros en número suficiente, bajando notablemente dicho porcentaje para las de niñas<sup>30</sup>. La desagregación porcentual provincial de algunos de estos datos se puede ver en los Cuadros 1 y 2.

CUADRO 1

ESCUELAS CON MENAJE COMPLETO Y EN BUEN ESTADO (EN %)  
 SEGÚN PROVINCIAS Y ORDEN DECRECIENTE QUINQUENIO 1850-1855

Escuelas de niños				Escuelas de niñas	
>70	51-70	31-50	<10	>70	<10
Guipuzcoa	C. Real	Alicante	Palencia	Lugo (?)	Albacete
Navarra	Soria	Sevilla	Cáceres	Guipuzcoa	Avila
Baleares	Gerona	Logroño	Avila	Asturias	Cáceres
Valencia	Cádiz	Alava	Tarragona	Navarra	Badajoz
(4)	Burgos	Orense	Burgos	Cuenca	
	Almería	Cuenca	Gerona	Tarragona	
	Vizcaya	Segovia	Cadiz	Teruel	
	Madrid	Badajoz	Pontevedra	Palencia	
	Lugo	Zaragoza	(8)	Granada	
	Guadalajara	Asturias		Toledo	
	Lérida	La Coruña		Zamora	
	Salamanca	(1,5%)		Zaragoza	
	Castellón	(11)		Canarias	
	Huelva			Coruña	
	Córdoba			(14)	
	Valladolid				
	(16)				

Fuente: Elaboración propia sobre datos oficiales.

<sup>27</sup> *Ibid.* p. 174 Nota 58.

<sup>28</sup> *Ibid.* pp 139-140.

<sup>29</sup> Cfr. Cuadro nº 5: «Estado de las escuelas con relación al edificio, muebles, enseres y objetos de enseñanza», in *Estadística de la Primera Enseñanza de la Península e Islas adyacentes correspondiente al quinquenio de 1850 a 1855*, Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de ciegos, 1858.

<sup>30</sup> Según el *Anuario Estadístico de España de 1860-61* el porcentaje de las escuelas de niños con menaje completo llega sólo al 38,2%, elevándose al 32,6% el mismo porcentaje para las niñas. En el mismo momento se eleva al 59,3% el porcentaje de las escuelas de niños que usan libros en número considerado suficiente.

CUADRO 2

ESCUELAS CON LIBROS EN NÚMERO SUFICIENTE (%) SEGÚN REPARTO PROVINCIAL  
Y ORDEN DECRECIENTE. QUINQUENIO 1850-1855.

Provincia con >70 % de escuelas de niños en las que se usan libros en n° suficiente	Provincias con <25% de escuelas de niños en las que se usan libros en n° suficiente
Barcelona	Cáceres
Baleares	Almería
Ciudad Real	Salamanca
Gerona	Córdoba
Vizcaya	Albacete
Guipuzcoa	Jaen
Cádiz	Santander
Alava	Zamora
Logroño	Segovia
	Asturias (4,75)
	Orense
	Coruña (3,2)

Fuente: Elaboración propia sobre datos oficiales.

Vemos como existe en los dos casos una alta disparidad de todo tipo que impide a bote pronto la realización de caracterizaciones y valoraciones ajustadas. Así por ejemplo, el panorama global de A Coruña era ciertamente negativo, aunque ello no impedía la existencia de la Escuela-modelo de Santiago o la de la escuela pública elemental completa de niños del barrio del Arsenal de Ferrol, abierta en 1860 y atendida en 1864 por el experimentado maestro Antonio Freire Miguez, con un sistema mutuo y mixto combinado, con una notable riqueza en su dotación y un sorprendente cuadro organizativo, elogiado por el inspector Antonio de La Iglesia, como se puede ver en la recuperación documental realizada por Narciso De Gabriel<sup>31</sup>.

En aquellos momentos (1865), en los *Anales de Primera Enseñanza* se dió cuenta del estado de la escuela pública elemental de niños de Puertollano, porque presumiblemente era considerada como un buen ejemplo de dotación, funcionamiento y estado, a pesar de que aún «faltan muchos enseres para atender convenientemente a la enseñanza»<sup>32</sup>: la escuela es un salón con cuatro ventanas (situadas en dos lados), con 13 mts. de longitud por 11 de ancho y 5 de altura; en ella están matriculados 122 alumnos (27 menores de seis años, 70 de seis a diez y 25 mayores de diez), asistiendo ordinariamente, aunque irregularmente unos 100. Se usa el sistema mixto. Consta el aula de plataforma, mesa y sillón, crucifijo y retrato de la

<sup>31</sup> Cfr. DE GABRIEL FERNÁNDEZ, N., «Los estados escolares como fuente histórico-educativa. Estado y Reglamento de la Escuela Pública elemental completa de niños de Ferrol Viejo (1864)», *Historia de la Educación*, XII-XIII (1993-94), pp. 535-568.

<sup>32</sup> Cfr «Guía práctica de los maestros. Visita», *Anales de Primera Enseñanza*, T. VII, 1865, pp. 376-379.

reina. En la misma pared frontal se encuentran a su derecha el cuadro de distribución horaria y un reloj; a su izquierda, el cuadro de premios y castigos, el termómetro y dos encerados, siendo uno de ellos caligráfico. Los cuadros de carpintería, en número de diez, están situados paralelamente a la plataforma. En las paredes hay cuatro pizarras, cinco mapas, dos colecciones de muestras y una de carteles en cartones. Entre los libros, doce cuadernos de religión y moral, doce ejemplares de los Cuadernos de lectura de Avendaño, seis cartillas agrarias, seis gramáticas, seis Aritméticas de Valle, historias sagradas de Pinton y la Doctrina cristiana de Mazo, todo en buen estado de conservación.

Todos los alumnos y todas las asignaturas (Doctrina cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética Gramática, Agricultura) están divididas en ocho secciones, al menos, teniendo diez para la Aritmética, habiendo dividido la primera de lectura y de Doctrina cristiana en tres grupos «por los muchos niños que hay en igual grado de instrucción».

Años más tarde, en el tiempo de la Restauración continuaban sin duda las disparidades, sin obedecer a ninguna lineal justificación, si bien todo da a entender que las situaciones de estado negativo eran las más abundantes. Así, analizadas las seis escuelas públicas de Santiago (exceptuadas las dos de la Escuela Normal) entre 1876 y 1886, se observa que siguen predominando las mesas largas con banco. Tienen un reducido número tanto de objetos de pared como de útiles para el trabajo escolar. Hay textos de lectura, de escritura, de ortografía, de religión, de historia sagrada, de educación moral y de aritmética, aunque en menor número del oportuno (difícilmente se sobrepasan las 30 unidades en cada caso), pero escasean los diccionarios y no digamos los libros de geografía e historia, los de física, de química y de historia natural, o los de fisiología e higiene. Todo ello en una ciudad universitaria. Es también corto el número de carteles, tablillas y cuadros didácticos, aunque están presentes en todas las escuelas; están presentes los mapas en corto número y escasean las láminas. El ábaco y las pesas y medidas están generalizadas y en «su caso» los utensilios de corte y confección<sup>33</sup>.

Narciso de Gabriel, para el conjunto de Galicia<sup>34</sup> informa de que las mesas-bancos o los cuerpos de carpintería son el modelo generalizado durante el período 1875-1900. Con excepción de los encerados y carteles de lectura, los demás elementos como oraciones, máximas morales y religiosas, cuadro de distribución del tiempo y del trabajo, el ábaco, las láminas de historia sagrada y de España, las tablas de aritmética y otros cuadros de pared, distaban mucho de estar generalizados, en especial en las escuelas incompletas y privadas.

Se puede argüir razonablemente que la situación global gallega observada estadística y comparativamente en el marco español es de las peores. Aún así, sólo el 53,5% de las escuelas públicas españolas poseían el menaje completo en 1885, según las estadísticas oficiales y más de la mitad de éstas lo poseían en estado de deterioro; en cuanto a los libros básicos, en 1885 lo poseían, parece ser, el 65,7% de las escuelas mixtas y de párvulos y el 84,3% de las de niños<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Cfr. COSTA RICO, A., *Escolas e Mestres. A educación en Galicia: da Restauración á IIª República*, Xunta de Galicia, Santiago, 1989, pp. 143-149.

<sup>34</sup> Cfr. DE GABRIEL FERNÁNDEZ, N., *Leer, escribir y contar. Escolarización popular y sociedad en Galicia (1875-1900)*, E. do Castro, Sada, 1990, pp. 214-231.

<sup>35</sup> Datos elaborados por N. DE GABRIEL, *Ibid* a partir del documento oficial *Estadística general de primera enseñanza correspondiente al quinquenio que terminó en 31 de diciembre de 1885*.

Hacia los momentos finales del siglo los cambios favorables tendían a intensificarse. Muestra de ello, puede ser el inventario de la escuela de Sar, a extramuros de Santiago de Compostela, que se puede ver en el Anexo 1, dirigida eso si por un cualificado maestro, regeneracionista y publicista. Si no se nos permite decir que retrata la situación general, si al menos puede marcar la medida de la orientación de las escuelas urbanas. En contra de lo dicho, la permanencia de la problemática escolar rural aporta un desagradable contraluz.

## ANEXO I

*Santiago. Escuela de Sar. Elemental Completa.*

*Inventario de los objetos entregados por el Maestro propietario D. Gerardo Rodríguez, al interino D. Salvador Villaverde en fecha de 4 de enero de 1897.*

*Material fijo*

- 1 plataforma de madera con su balconada
- 1 Crucifijo de madera con un dosel
- 1 Retrato de S.M. La Regente, en cuadro con marco y cristal
- 1 Mesa del profesor de castaño con dos cajones
- 1 Pupitre
- 1 Sillón de paja
- 1 Sillón tapizado
- 6 Sillas de paja
- 2 Armarios
- 1 Reloj
- 1 Barómetro con termómetro
- 1 Encerado caligráfico, con marco y respaldo de madera
- 1 Caballete para el mismo
- 1 Tablero contador de enteros
- 1 Tablero de quebrados
- 2 Mesas para dos niños inspectores
- 2 Sus banquetas
- 1 mesa pequeña
- 1 Escribanía
- 1 Timbre
- 1 Caja-Teléfono por Caamaño
- 1 Metro metálico

*Medidas métricas*

- 7 para líquidos
- 8 para áridos
- 6 Pesas
- 1 Estuche de pesas con doce piezas
- 1 Caja con sólidos geométricos
- 1 Cepillo
- 1 Mapa de España

- 1 Mapa de Europa
- 1 Mapa Universal
- 1 Esfera Terrestre
- 1 Esfera armilar
- 1 Cuadro de equivalencias métricas
- 1 Cuadro de distribución del tiempo y del trabajo
- 2 Carteles con oraciones en medias cañas, de entrada y salida de la escuela
- 4 Tablas de Aritmética en medias cañas, con las 4 operaciones fundamentales
- 1 Figura de Historia Natural. Colección de láminas.
- 12 Máximas Morales. Láminas.
- 1 Colección de carteles de lectura en cartón.
- 1 Colección de carteles de lectura en tablón.
- 41 Tablillas de madera para la escritura de dictado.
- 45 Cuadros sin cristales para muestras.
- 10 Tablones pequeños o encerados de madera para los ejercicios de Aritmética.
- 1 Tablón grande con su caballete.
- 9 Mesas para los niños con sus tinteros de plomo
- 9 Bancos correspondientes a estas mesas
- 1 Asta de bandera
- 1 Bandera de lona, con su escudo
- 1 Escudo en la puerta exterior
- 3 listones alrededor de la escuela
- 1 Estampa de Alfonso XII
- 2 Armazones para cortinones
- 2 Cortinones
- 1 Botella para tinta
- 1 Sello de la Escuela
- 37 Pizarras
- 24 Bades (?) charolados
- 4 Esponjas
- 1 Compás de madera para los ejercicios de geometría
- 1 Semicírculo graduado de madera
- 1 Cartelón de madera

#### *Libros y Registros*

- (1) Registros de matrícula / Asistencia diaria / Contabilidad / Inventarios / Visitas  
/ Correspondencia oficial.

#### *Biblioteca*

- 1 Diccionario de la Real Academia
- 1 Legislación de Ferrer
- 2 Almanagues por Cegama
- 1 Colección evangélica
- 4 Diccionarios de Educación de Carderera
- 1 Atlas de Agricultura. Collantes
- 2 Guías de España y Portugal (Valverde)
- 16 Diccionario geográfico Madóz
- 7 Teoría de la Educación de Alcántara
- 6 Historia Universal de Cantú

*Libros de texto*

- 73 Catecismo de la Doctrina Cristiana de Astete  
 22 Historia de Fleury  
 38 Epitome de Gramática de la Real Academia  
 15 Ortografía de la Real Academia  
 23 Cuadernos 1os. de Paluzie  
 17 Cuadernos 2os. de Paluzie  
 17 Cuadernos 3os. de Paluzie  
 29 Mi libro para los niños, por Calleja  
 8 Monitor de los Niños por Jeves  
 10 Cuadernos en hojas sueltas de Historia de España  
 9 Cuadernos de Geografía  
 7 Cuadernos de Gramática  
 9 Cuadernos de Historia Sagrada  
 8 Cuadernos de Física y Química  
 8 Cuadernos de Historia Natural  
 6 Cuadernos de Agricultura, Industria y Comercio  
 7 Cuaderno de Geometría  
 25 Método de Lectura por Seijas  
 11 Juanitos o Tesoro de las Escuelas de Parravicini  
 8 Cuadernos 5º de Avendaño  
 10 Mosaicos por Bastinos  
 12 Historia de España por Gascón  
 12 El trovador de la niña por P. Pascual de Sanjuán  
 8 Miscelánea general de Documentos  
 4 Nuevo Fleury por P.P. de Sanjuán  
 4 Fontova - Aritmética  
 3 Fábulas  
 7 Fábulas por Samaniego  
 6 Agricultura por Caamaño  
 13 Silabarios  
 11 Agricultura, por González  
 6 Guía del Artesano  
 11 El Corazón de la Infancia, por Panero  
 5 Fábulas  
 Varios libritos para premio  
 Plumas y cinco docenas de portaplumas  
 Papel blanco y pintado Clarión  
 10 Lápices negros